Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Delegación Territorial en Jaén

Ref.: Servicio Formación/JLVM

Fecha: 26/05/2023

Asunto: Selección Alumnado del Programa de Empleo de Alcalá La Real 13

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL

PLAZA ARCIPRESTE DE HITA,1

23680-ALCALA LA REAL (JAÉN)

En relación a la propuesta provisional del alumnado seleccionado por el Ayuntamiento de Alcalá La Real, para el Programa de Empleo y Formación concedido para esa Entidad (número de expediente 23/2022/PE/0013), de fecha 23/05/2023, este Servicio tras analizar la documentación acreditativa de los requisitos establecidos para la citada plaza y en cumplimiento de lo establecido en el Resuelve Décimo "Procedimiento de selección del alumnado" de la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, se acepta PARCIALMENTE la misma, quedando:

N.º Orden	Resultado	Alumnado
1	Seleccionada	HUELTES JIMÉNEZ ANDREA
2	Seleccionada	JIMÉNEZ CONTRERAS ALBA
3	Seleccionada	FUENTES LEÓN AURORA
4	Seleccionado	ANDRÉS SANCHEZ ÁLVARO
5	Seleccionado	ÁVILA CERVERA JUAN LUÍS
6	Seleccionada	LÓPEZ RISQUEZ ANGÉLICA
7	Seleccionada	CARRILLO CASTILLO CECILIA
8	Seleccionada	UREÑA LIRANZO INMACULADA
9	Seleccionada	PÉREZ GONZÁLEZ NEREA
10	Seleccionada	MOYA LÓPEZ ROCÍO
11	Seleccionado	VEGA AGUILERA DANIEL
12	Seleccionada	FUENTES LEÓN CRISTINA
13	Seleccionado	GARRIDO LÓPEZ JUAN JOSÉ
14	Seleccionado	ALAN ALFORD SCOTT
15	Seleccionado	MOYANO PALOMINO SERGIO

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén
Atención al ciudadano
T: 955063910
sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es

N.º Orden	Resultado	Alumnado
1	Reserva	ARIZA EXPÓSITO JESICA
2	Reserva	ALCAIDE JIMÉNEZ LUIS IGNACIO
3	Reserva	DÍAZ MARAÑON NAZARET
4	Reserva	LÓPEZ MUÑOZ MARÍA ISABEL
5	Reserva	PULIDO SEVILLA CELIA
6	Reserva	CUENCA LÓPEZ CARMEN GEMA
7	Reserva	PÉREZ JIMÉNEZ JESÚS
8	Reserva	FAJARDO ARCO JENIFER
9	Reserva	PÉREZ GALLARDO LARA
10	Reserva	RAMÍREZ HARO MARÍA
11	Reserva	MARTÍN ROSALES FRANCISCO
12	Reserva	MOLINA TORRES MARÍA BELÉN
13	Reserva	ANGUITA LÓPEZ ANTONIO MIGUEL
14	Reserva	RAMOS JIMÉNEZ ABRAHAM
15	Reserva	DELGADO PÉREZ LETICIA
16	Reserva	COLLADO CARRILLO JUAN ANTONIO
17	Reserva	LOZANO OBREGÓN MARÍA VICTORIA
18	Reserva	VEGA CORCORÁN SOFÍA
19	Reserva	GARRIDO PÉREZ ROCÍO
20	Reserva	VILLEN SEVILLA SANTIAGO
21	Reserva	VILLEN PASADAS JOSÉ MARÍA
22	Reserva	AZAUSTRE HINOJOSA ALBERTO
23	Reserva	MARTÍN ROMERO RICARDO
24	EXCLUIDA	BARRIO ARANDA MARÍA DOLORES

En cumplimiento del apartado 8 del Resuelve Décimo citado, esa Entidad deberá publicar en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del alumnado seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, comunicando a su vez, dicha selección definitiva al Servicio Andaluz de Empleo

En Jaén, a fecha de la firma digital
El Jefe de Servicio de Formación para el Empleo

Paseo de la Estación, 19, 4ª planta 23071 Jaén
Atención al ciudadano
T: 955063910
sac.ja.ceice@juntadeandalucia.es